

## ACTA N.º 3

### EVALUACIÓN DOCUMENTAL

#### Concurso de Público de Oposición en el Ministerio de Economía y Finanzas

A los 24 días del mes de octubre del año 2025, siendo a las 09:00 h. la Comisión de Selección se reúne vía Zoom, para realizar la Evaluación Documental, establecer la Lista de Admitidos y No Admitidos y se da apertura de periodo de tachas y reclamos del Concurso para el puesto de Profesional Sénior en Fiscalidad de Obras y Profesional Sénior en Gestión de Servicios Informáticos.

La Comisión de Selección, fue conformada según la Resolución MEF N.º 252/2025, está integrada por:

#### 1. Miembros plenos:

- **Representante de la Máxima Autoridad Institucional:** Horacio Codas Gómez Núñez, C.I.C. N.º 1.860.625, Gerente General, Titular.
- **Representante de la UAF:** Ángel Fernando Benavente Ferreira, C.I.C. N.º 2.188.273, Director General de Abogacía del Tesoro, Titular.
- **Representante de la Dirección Gestión del Capital Humano, como responsable de la UGDP:** Luz Bella Cardozo C., C.I.C. N.º 2.621.032, Titular.

**A continuación, se presenta al Superior jerárquico del puesto convocado que es designado para integrar la Comisión de Selección por Acta, según la normativa vigente:**

- Jorge Vega, C.I.C. N.º 1.400.778, Director General de Administración y Finanzas, Titular.

#### 2. Veedor/es:

- **Representante de los Funcionarios: Representante de los Funcionarios:** Angélica Villalba Godoy, C.I.C. N.º 1.531.254, Suplente.
- **Representante del PRISIFUMIH:** Rodolfo Daniel Rolón Gamarra, C.I.C. N.º 1.708.512, Titular.
- **Representante del SIFUPROMH:** Derlis Reinaldo Salinas Rodríguez, C.I.C. N.º 2.988.025 con C.I.C. N.º 4.325.858, Titular.

#### 3. Equipo Técnico de Apoyo:

- **Patricia Fernández**, C.I.C. N.º 3.993.431 – Jefa Interina del Dpto. de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa.
- **Romina Amarilla**, C.I.C. N.º 3.795.399 – Profesional del Dpto. de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa.
- **María Alba López**, C.I.C. N.º 3.191.210, Profesional del Dpto. de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa.
- **María Angélica Ortiz**, C.I.C. N.º 996.847, Profesional del Dpto. de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa.
- **Carmen Centurión**, C.I.C. N.º 1.163.879, Profesional del Dpto. de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa.

La Comisión de Selección hace constar en la presente Acta lo siguiente:

**Punto 1:** El Equipo Técnico expone y recuerda que las postulaciones se realizaron a través del SPI (Sistema de Postulación a Instrumentos) del CONACYT, el Formulario de postulación fue habilitado a tal efecto, a las 08:00 h del 07 de octubre hasta las 15:00 h del 13 de octubre de 2025.

### ACTA N.º 3

#### EVALUACIÓN DOCUMENTAL

#### Concurso de Público de Oposición en el Ministerio de Economía y Finanzas

Una vez cerrado el periodo de postulación, se procedió a verificar las informaciones declaradas y documentaciones adjuntadas en el Sistema.

A continuación, se detalla la cantidad de postulaciones recibidas, con los admitidos y no admitidos:

Puestos	Postulaciones	Admitidos	No admitidos
Profesional Sénior en Fiscalidad de Obras	3	0	3
Profesional Sénior en Gestión de Servicios Informáticos	42	29	13

**Punto 2:** Apertura del periodo de Tachas y Reclamos, los detalles referentes a la recepción de aclaran en el Anexo del Acta.

\*El afectado podrá presentar las consultas y/o reclamos dentro de los 2 (dos) días hábiles siguientes a la publicación de la lista de no admitidos.

\*La Comisión de Selección tendrá un plazo máximo de 2 (dos) días hábiles, para resolver las consultas, denuncias o reclamos y adoptar posiciones, ratificaciones o rectificaciones al respecto, será computado desde el siguiente día hábil de la recepción del reclamo o consulta, según la forma establecida para su recepción. La decisión adoptada se comunicará al reclamante al correo declarado al momento de postular, a más tardar al día hábil siguiente del cierre del periodo de resolución.

\*El postulante o candidato podrá denunciar irregularidades detectadas durante el proceso de concurso ante el VCHGO, una vez agotada las instancias habilitadas para la presentación de tachas y reclamos ante la Comisión de Selección, dentro de los 2 (dos) días hábiles de recibida la respuesta de la misma o por denegatoria ficta. Superado este plazo, se dará por decaído el derecho de reclamo.

Correo Electrónico habilitado del VCHGO: [mesadeentrada\\_vchgo@mef.gov.py](mailto:mesadeentrada_vchgo@mef.gov.py)

Debiendo detallar en el correo indefectiblemente:

1. Identidad del reclamante, Institución y puesto al cual postulo.
2. Reclamo presentado.
3. Retorno de la Comisión con la decisión adoptada.
4. Justificación de desacuerdo con la decisión de la comisión, si correspondiese.

**Punto 3:** Se adjuntan y forman parte de la presente Acta:

Puesto	Anexo
Profesional Senior en Fiscalidad de Obras	Anexo 1- Lista de No admitidos
Profesional Sénior en Gestión de Servicios Informáticos	Anexo 2- Lista de Admitidos Anexo 3- Lista de No Admitidos

**ACTA N.º 3**

**EVALUACIÓN DOCUMENTAL**

**Concurso de Público de Oposición en el Ministerio de Economía y Finanzas**

Los miembros plenos de la Comisión de Selección, dan su conformidad con la firma electrónica cualificada, los demás miembros con la firma electrónica o la electrónica cualificada, según sea el caso, solicitando seguir con los trámites para la Publicación.

.....Ausente.....  
Horacio Codas

.....  
Fernando Benavente

.....  
Luz Cardozo



**EVALUACIÓN DOCUMENTAL  
LISTA DE NO ADMITIDOS  
ANEXO 1**

**OEE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

**PUESTO: Profesional Sénior en Fiscalidad de Obras**

<b>NRO.</b>	<b>CODIGO DE POSTULACIÓN</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>	
<b>1</b>	CMEF04-586	NO	CARRERA UNIVERSITARIA NO CORRESPONDE A LA SOLICITADA EN EL PERFIL DEL PUESTO.
<b>2</b>	CMEF04-1905	NO	CARRERA UNIVERSITARIA NO CORRESPONDE A LA SOLICITADA EN EL PERFIL DEL PUESTO.
<b>3</b>	CMEF04-2491	NO	NO PRESENTÓ DOCUMENTOS QUE AVALEN LA EXPERIENCIA LABORAL

Si su código se encuentra en este listado y considera que el motivo de exclusión es incorrecto, tiene derecho a presentar un reclamo ante la Comisión de Selección, el plazo para hacerlo es de 02 (dos) días hábiles a partir del día siguiente de la fecha de publicación de este listado, superado el plazo, se dará por decaído el derecho de reclamo ante la Comisión y el VCHGO.

Para presentar su reclamo, deberá enviar un correo electrónico a la Comisión de Selección, en el que se indique el código de postulación, el motivo de la no admisión y la justificación del reclamo.

La Comisión puede ser contactada a través del siguiente medio:  
Correo Electrónico: concursos@mef.gov.py

Agotadas las instancias ante la Comisión de Selección y si persiste la disconformidad ante el retorno recibido por dicha Comisión, el postulante o candidato podrá realizar su denuncia ante el VCHGO, dentro de los 2 (dos) días hábiles recibida la respuesta de la Comisión. Superado este plazo, se dará por decaído el derecho de reclamo.

Correo Electrónico habilitado del VCHGO : mesadeentrada\_vchgo@mef.gov.py

Debiendo detallar en el correo indefectiblemente:

Identidad del reclamante, Institución y puesto al cual postulo.

Reclamo presentado.

Retorno de la Comisión con la decisión adoptada.

Justificación de desacuerdo con la decisión de la comisión, si correspondiese

**EVALUACIÓN DOCUMENTAL  
LISTA DE ADMITIDOS  
ANEXO 2**

**OEE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

**PUESTO: Profesional Sénior en Gestión de Servicios Informáticos**

<b>NRO.</b>	<b>CODIGO DE POSTULACIÓN</b>
1	CMEF04-438
2	CMEF04-2043
3	CMEF04-1785
4	CMEF04-1655
5	CMEF04-1460
6	CMEF04-1997
7	CMEF04-199
8	CMEF04-951
9	CMEF04-1717
10	CMEF04-2467
11	CMEF04-1156
12	CMEF04-823
13	CMEF04-1925
14	CMEF04-2069
15	CMEF04-490
16	CMEF04-563
17	CMEF04-645
18	CMEF04-2434
19	CMEF04-1328
20	CMEF04-1268
21	CMEF04-797
22	CMEF04-59



**EVALUACIÓN DOCUMENTAL  
LISTA DE ADMITIDOS  
ANEXO 2**

**OEE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

**PUESTO: Profesional Sénior en Gestión de Servicios Informáticos**

<b>NRO.</b>	<b>CODIGO DE POSTULACIÓN</b>
<b>23</b>	CMEF04-479
<b>24</b>	CMEF04-940
<b>25</b>	CMEF04-312
<b>26</b>	CMEF04-2447
<b>27</b>	CMEF04-24
<b>28</b>	CMEF04-757
<b>29</b>	CMEF04-139

**Observación:** los códigos que figuran en el listado corresponden a aquellos candidatos admitidos para la siguiente etapa de evaluación. Posterior al periodo de tachas y reclamos, este listado será rectificado o ratificado, los concursantes deben verificar a fin de confirmar su admisión

**EVALUACIÓN DOCUMENTAL  
LISTA DE NO ADMITIDOS  
ANEXO 3**

**OEE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

**PUESTO: Profesional Sénior en Gestión de Servicios Informáticos**

<b>NRO.</b>	<b>CODIGO DE POSTULACIÓN</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
1	CMEF04-316	NO ACREDITA LA EXPERIENCIA ESPECIFICA SOLICITADA EN EL PERFIL DEL PUESTO
2	CMEF04-1730	NO CUENTA CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SOLICITADA EN EL PERFIL DEL PUESTO.
3	CMEF04-2120	NO CUENTA CON LA CANTIDAD DE AÑOS SOLICITADOS COMO MÍNIMO, EN LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PERFIL DEL PUESTO.
4	CMEF04-527	LEVANTÓ UNA SOLA CARA DEL TÍTULO UNIVERSITARIO, NO SE VISUALIZA EL REGISTRO EN EL MEC.
5	CMEF04-2462	NO LEVANTÓ DOCUMENTOS QUE AVALEN LA EXPERIENCIA LABORAL.
6	CMEF04-465	NO LEVANTÓ DOCUMENTOS QUE AVALEN LA EXPERIENCIA LABORAL.
7	CMEF04-2275	LEVANTÓ UNA SOLA CARA DEL TÍTULO UNIVERSITARIO, NO SE VISUALIZA EL REGISTRO EN EL MEC.
8	CMEF04-1366	NO PRESENTÓ TÍTULO UNIVERSITARIO.
9	CMEF04-2172	LEVANTÓ UNA SOLA CARA DEL TÍTULO UNIVERSITARIO, NO SE VISUALIZA EL REGISTRO EN EL MEC.
10	CMEF04-767	NO PRESENTÓ TÍTULO UNIVERSITARIO NI DOCUMENTOS QUE AVALEN LA EXPERIENCIA LABORAL.
11	CMEF04-1206	NO PRESENTÓ TÍTULO UNIVERSITARIO. NO CUENTA CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SOLICITADA EN EL PERFIL DEL PUESTO.
12	CMEF04-1687	NO PRESENTÓ DOCUMENTOS QUE AVALEN LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SOLICITADA EN EL PERFIL DEL PUESTO.
13	CMEF04-1613	NO CUENTA CON LA CANTIDAD DE AÑOS SOLICITADOS COMO MÍNIMO, EN LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PERFIL DEL PUESTO.

**EVALUACIÓN DOCUMENTAL  
LISTA DE NO ADMITIDOS  
ANEXO 3**

**OEE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

**PUESTO: Profesional Sénior en Gestión de Servicios Informáticos**

NRO.	CODIGO DE POSTULACIÓN	OBSERVACIÓN
<p>Si su código se encuentra en este listado y considera que el motivo de exclusión es incorrecto, tiene derecho a presentar un reclamo ante la Comisión de Selección, el plazo para hacerlo es de 02 (dos) días hábiles a partir del día siguiente de la fecha de publicación de este listado, superado el plazo, se dará por decaído el derecho de reclamo ante la Comisión y el VCHGO.</p> <p>Para presentar su reclamo, deberá enviar un correo electrónico a la Comisión de Selección, en el que se indique el código de postulación, el motivo de la no admisión y la justificación del reclamo. La Comisión puede ser contactada a través del siguiente medio: Correo Electrónico: concursos@mef.gov.py</p> <p>Agotadas las instancias ante la Comisión de Selección y si persiste la disconformidad ante el retorno recibido por dicha Comisión, el postulante o candidato podrá realizar su denuncia ante el VCHGO, dentro de los 2 (dos) días hábiles recibida la respuesta de la Comisión. Superado este plazo, se dará por decaído el derecho de reclamo.</p> <p>Correo Electrónico habilitado del VCHGO : mesadeentrada_vchgo@mef.gov.py Debiendo detallar en el correo indefectiblemente: Identidad del reclamante, Institución y puesto al cual postulo. Reclamo presentado. Retorno de la Comisión con la decisión adoptada. Justificación de desacuerdo con la decisión de la comisión, si correspondiese</p>		